

Expediente: 2057/23
Carátula: GOMEZ MIGUEL ALFREDO C/ MENDOZA MARIA ARGENTINA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TORRES, RUBEN ALFREDO-DEMANDADO
900000000000 - MENDOZA, MARIA ARGENTINA-DEMANDADO
27318668243 - GOMEZ, MIGUEL ALFREDO-ACTOR
30716271648408 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. III Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 2057/23



H104067928906

JUICIO: GOMEZ MIGUEL ALFREDO c/ MENDOZA MARIA ARGENTINA Y OTRO s/
DESALOJO EXPTE. N°2057/23

San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024.- Advirtiéndolo el proveyente que no se puso en conocimiento de la Defensoría NNAYCR de la III° Nominación lo informado por el Oficial de Justicia en la Inspección Ocular llevada a cabo en fecha 14/05/24, previo a resolver, notifíquese a la misma. Fdo. DR. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ - MDMC 2057/23

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.